

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2009/2010 22 - marzo - 2010 Número 23

Sumario

CONSEJO DE GOBIERNO

Corrección de Errores de los Acuerdos 7.1 y 13.6.1 aprobados por el Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2010 2

RECTORADO

Cese y Nombramiento 3

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales..... 3

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

Novedades Editoriales 3

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Convocatorias 4/2010 de concursos a plazas de profesorado contratado 4

FACULTAD DE CIENCIAS

Comunicado para los alumnos de la asignatura "*Medio Ambiente y Sociedad*" 4

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Comunicado para los alumnos de la asignatura "*Introducción a la Literatura latina*" 4

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Comunicado para los alumnos de las asignaturas "*Teoría de la Educación*" 5

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento de Historia Contemporánea..... 5

CURSO DE ACCESO DIRECTO

Comunicado para los alumnos de la asignatura "*Lengua Castellana*" 5

CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)..... 5

Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI)..... 8

Otras convocatorias 9

BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado..... 9

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

Boletín de Programación del CEMAV 10

ANEXOS

Anexo correspondiente a los documentos del Vicerrectorado de Investigación aprobados en Consejo de Gobierno..... 11

<http://www.uned.es>

C/ Bravo Murillo,38
Tfno.: 91 398 6023
E-mail: bici@adm.uned.es

UNED

Secretaría
General

Negociado de Información Normativa

CONSEJO DE GOBIERNO**1.- Corrección de Errores de los Acuerdos 7.1 y 13.6.1 aprobados por el Consejo de Gobierno de 2 de marzo de 2010**

Secretaría General

7. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Planificación y Asuntos económicos.

7.1. El Consejo de Gobierno, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación y Asuntos Económicos, aprueba modificar las transferencias recibidas por departamentos, facultades y escuelas en concepto de ingresos por matrícula en posgrado, de acuerdo con las cifras de matrícula del curso 2009/10, y autoriza al Rectorado a determinar el criterio de reparto del incremento de acuerdo con las necesidades de los posgrados.

13.6. Vicerrectorado de Centros Asociados

13.6.1. El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes transferencias a los Centros Asociados:

C.A. DE A CORUÑA	Financiación Básica	60000,00
C.A. DE A CORUÑA	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE ALBACETE	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE ALZIRA-VALENCIA	funcionamiento ordinario de campus	22598,72
C.A. DE ASTURIAS	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE AVILA	Adquisición de mobiliario	12707,00
C.A. DE AVILA	Reforma de baños	18809,00
C.A. DE BARBASTRO	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE BIZCAIA	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE CADIZ	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE CALATAYUD	funcionamiento ordinario de campus	16398,08
C.A. DE CARTAGENA	Adquisición de fondos bibliográficos nuevos grados	5959,00
C.A. DE CARTAGENA	Instalación de persianas en aulas	10000,00
C.A. DE CARTAGENA	Mampara abatible y pasillo con cristales y aluminio	30000,00
C.A. DE CARTAGENA	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE CERVERA	Financiación Básica	6460,00
C.A. DE CEUTA	Terminales ligeros (PLAN ETICA)	11463,00
C.A. DE CIUDAD REAL	Adquisición de servidor e impresoras (PLAN ETICA)	7655,00
C.A. DE CIUDAD REAL- VALDEPEÑAS	funcionamiento ordinario de campus	22599,00
C.A. DE CUENCA	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE DENIA	Terminales ligeros (PLAN ETICA)	30127,00
C.A. DE JAEN	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE LA SEU D' URGELL	Financiación Básica	29448,00
C.A. DE LAS PALMAS	funcionamiento ordinario de campus	22598,72
C.A. DE LAS PALMAS DE G.C.	Ciclo de conferencias	3537,00
C.A. DE LUGO	funcionamiento ordinario de campus	10197,44
C.A. DE MERIDA	funcionamiento ordinario de campus	22598,72
C.A. DE OURENSE	Financiación Básica	42000,00
C.A. DE PLASENCIA	Equipamiento informático aula de Cáceres (PLAN ETICA)	5127,00
C.A. DE PLASENCIA	Sustitución de ordenadores aula de informática (PLAN ETICA)	10469,00
C.A. DE PONFERRADA	Renovación de cableado (PLAN ETICA)	6658,00
C.A. DE PONFERRADA	Terminales ligeros (PLAN ETICA)	24191,00
C.A. DE PONFERRADA	funcionamiento ordinario de campus	12401,28
C.A. DE PONTEVEDRA	Adquisición de un SAI (PLAN ETICA)	38512,00
C.A. DE PONTEVEDRA	Renovación de equipos informáticos (PAN ETICA)	47751,00
C.A. DE SEGOVIA	Arreglo de tejado	50000,00
C.A. DE SEVILLA	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
C.A. DE SORIA	Cine Club de la UNED en Soria	4540,00
C.A. DE TENERIFE	Funcionamiento ordinario de campus	12401,28
C.A. de TERRASSA	Certamen estudia	20000,00
C.A. DE TUDELA	funcionamiento ordinario de campus	6200,64
INTECCA	Renovación de servidores (PLAN ETICA)	80000,00
TOTAL GENERAL		765.413

RECTORADO**2.- Cese**

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y de acuerdo con la Organización Funcional en Red del Vicerrectorado de Centros Asociados aprobado en Consejo de Gobierno de veintitrés de octubre de 2008, vengo a cesar, a petición propia, a **D. Antonio López Peláez** como Director del Campus del Centro, con efectos de 22 de marzo de 2010.

Madrid, 16 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

3.- Nombramiento

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, y de acuerdo con la Organización Funcional en Red del Vicerrectorado de Centros Asociados aprobado en Consejo de Gobierno de veintitrés de octubre de 2008, este Rectorado ha resuelto nombrar como Director del Campus del Centro, sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y normativa complementaria, con efectos de 23 de marzo de 2010, a **D. Ángel Villarino Vivas**.

Madrid, 16 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**4.- Defensa de Tesis Doctorales**

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

AUTORA: D.^a María Reyes **LALUEZA LATORRE**.
TESIS: "RELACIÓN ENTRE BILINGÜISMO Y ORTOGRAFÍA EN ALUMNOS QUE HAN TERMINADO LA E.G.B."
DIRECTOR: D. Félix SEPÚLVEDA BARRIOS
DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

AUTOR: **D. Adolfo ALONSO CARBAJAL**
TESIS: "LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA SUSTRACCIÓN DE MENORES".

DIRECTOR: D. Cayetano NÚÑEZ RIVERO
DEPARTAMENTO: Derecho Político

AUTORA: **D.^a María FERNÁNDEZ AGÜERO**
TESIS: "DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE DEL INGLÉS: APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID".

DIRECTORA: D.^a Beatriz RODRÍGUEZ LÓPEZ
DEPARTAMENTO: Filologías Extranjeras

AUTORA: **D.^a M^a Antonia G^a. DE RIVERA HURTADO**
TESIS: "EL TEATRO ESCOLAR EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA (1870-1970). CATALOGACIÓN DE 1.001 TEXTOS DRAMÁTICOS ESCOLARES".

DIRECTOR: D. Francisco Javier VERGARA CIORDIA
CODIRECTOR: D. José QUINTANAL DÍAZ

DEPARTAMENTO: Historia de la Educación y Educación Comparada

AUTOR: **D. Jorge VEGA NÚÑEZ**
TESIS: "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA HERRAMIENTA DOCENTE AUDIOVISUAL SOBRE TECNOLOGÍA IP (AVIP). UNA RED NACIONAL DE SERVICIOS DE FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN"

DIRECTOR: D. José Luis CALVO GONZÁLEZ
CODIRECTORA: D.^a Covadonga RODRIGO SAN JUAN
DEPARTAMENTO: Análisis Económico I

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES**5. Novedades Editoriales**

■ Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **12 de marzo de 2010**.

AUDIOVISUAL

0150202DV01A01. QUINCE MINUTOS EN LA VIDA DEL ELECTRÓN: UNA MIRADA EN DETALLE
 Sesé Sánchez, Luis M.
 Tarazada Blanco, José Antonio
 PVP: 20,00 €

CUADERNOS

0135049CU01A02 **MÉTRICA Y POÉTICA. BASES PARA LA FUNDAMENTACIÓN DE LA MÉTRICA EN LA TEORÍA LITERARIA MODERNA**

Domínguez Caparrós, José

PVP: 6,10 €

0135297CU01A01 **PÚRPURA. DEL MERCADO AL PODER**

Fernández Uriel, Pilar

PVP: 19,47 €

AULA ABIERTA

0136222AA01A01 **UNIVERSOS FEMENINOS EN LA LITERATURA ACTUAL. MUJERES DE PAPEL**

Almela, Margarita
Leguen, Birgitte
Sanfilippo, Marina (Coordinadoras)

PVP: 12,14 €

COEDICIÓN

0180108C001A02 **EPÍSTOLA CONSOLATORIA POR LA MUERTE DE UN AMIGO**

Beauvais, Vicente de
Edición bilingüe preparada por :
Vergara, Javier
Calero, Francisco

PVP: 20,00 €

0180152C001A01 **REVISTA DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Nº17. 2ºSEMESTRE 2009. CUATRO PERSPECTIVAS SOBRE LA INMIGRACIÓN**

PVP: 20,00 €

Libros publicados en colaboración con otras editoriales, recomendados en las titulaciones impartidas en nuestra Universidad, que se pueden adquirir en las librerías UNED de Madrid.

GRADO

6401112GR01A01 **TEXTOS LITERARIOS CONTEMPORÁNEOS. LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI**

Millán Jiménez, María Clementa

PVP: 35,00 €

Colaboración con Editorial universitaria Ramón Areces

6701110GR02A01 **ATLAS HISTÓRICO DE LA EDAD MEDIA**

Echevarría Arsuaga, Ana
Rodríguez García, José Manuel

PVP: 26,00 €

Colaboración con Editorial universitaria Ramón Areces

VICERRECTORADO DE PROFESORADO**6.- Convocatorias 4/2010 de concursos a plazas de profesorado contratado.**

■ Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador

Resolución de 16 de marzo de 2010 del Rectorado de la UNED, por la que se acuerdan las Convocatorias 4/2010 de concursos a plazas de profesorado contratado. Las bases de las Convocatorias así como la relación de plazas convocadas y el modelo de solicitud están disponibles en la página web:

www.uned.es/profesorado

FACULTAD DE CIENCIAS**7.- Comunicado para los alumnos de la asignatura de “Medio Ambiente y Sociedad” (cód. 601070) de la Licenciatura de CC. Ambientales**

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de las asignaturas que imparte el profesor **D. Emilio Luque Pulgar**, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, que a partir de esta publicación el horario de guardia será el siguiente:

Miércoles lectivos: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

Jueves: de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho: 3.14.

Tlfnº: 913988354.

Fax: 913988124.

medioambienteysociedad@poli.uned.es

FACULTAD DE FILOLOGÍA**8.- Comunicado para los alumnos de la asignatura “Introducción a la Literatura latina”, perteneciente al máster “El Mundo Clásico y su Proyección en la Cultura Occidental”**

■ Dpto de Filología Clásica

Se comunica a los alumnos de la asignatura “Introducción a la Literatura latina” (cód. 40289-), perteneciente al Master “El Mundo Clásico y su Proyección en la Cultura Occidental” que en la guía del curso de la citada asignatura en el apartado “Evaluación de los aprendizajes” modifica su contenido por el siguiente:

“Esta asignatura se calificará tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre mediante trabajos relacionados con las lecturas obligatorias que se darán a conocer en la página del master.”

FACULTAD DE EDUCACIÓN

9.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas "Teoría de la Educación" (código 63901069) Grado de Educación social y "Teoría de la Educación" (código 481020) de Pedagogía: Incorporación de D^a María García Pérez y D^a Beatriz Tasende Maña a los equipos docentes

■ Dpto. de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Se comunica a los alumnos de las asignaturas "Teoría de la Educación" (código 63901069) y "Teoría de la Educación" (código 481020) que D.^a María García Pérez y D.^a Beatriz Tasende Maña se incorporan al equipo docente de las asignaturas "Teoría de la Educación" (código 63901069), formación básica de segundo cuatrimestre del primer curso del Grado en Educación Social, y "Teoría de la Educación" (código 481020), troncal anual de primer curso de la Licenciatura en Pedagogía, con el siguiente horario de guardia:

Prof. María García Pérez:

- Lunes de 16:00 a 20:00 horas
- Teléfono: 91 398 93 40
- Despacho 225 del Edificio de Humanidades, Facultad de Educación

Prof. Beatriz Tasende Maña:

- Miércoles de 16:00 a 20:00 horas
- Teléfono: 91 398 6986
- Despacho 206 del Edificio de Humanidades, Facultad de Educación

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

10.- Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento de Historia Contemporánea

■ Dpto. de Historia Contemporánea

El Departamento de Historia Contemporánea convoca ayudas por una cantidad global de 3.000 euros para actividades de formación de su profesorado, a realizar durante el año 2010.

La Comisión Académica del Departamento procederá a la evaluación de las solicitudes, aplicando los criterios del documento "**Bases para las convocatorias de ayudas de formación para el profesorado de los Departamentos**", publicado en el BICI nº 31 del curso 2006-2007, de fecha 28 de mayo de 2007.

(Bases para las convocatorias de ayudas de formación para el profesorado de los Departamentos:
<http://www.uned.es/bici/curso2006-2007/070528/31-0sumario.html>)

CURSO DE ACCESO DIRECTO

11.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Lengua Castellana". Rectificación en el apartado "Calendarios y horarios de atención al estudiante"

■ Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

Se comunica a los alumnos de la asignatura "Lengua castellana" (cód. 001028), que dentro del Curso de Acceso Directo, en el apartado "Calendario y horarios de atención al estudiante" se debe proceder a rectificar el teléfono de atención al estudiante de la profesora D.^a M.^a Lourdes García Macho por el siguiente: **91-398 68 46**

CONVOCATORIAS

12.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

■ COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS DE VERANO PARA LA FORMACIÓN EN DESARROLLO TECNOLÓGICO DIRIGIDAS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE TITULACIONES SUPERIORES, QUE ESTÉN CURSANDO LOS ÚLTIMOS CURSOS DE LA CARRERA O SEAN RECIÉN TITULADOS.**

Órgano: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.

Ámbito: ÁMBITO INTERNACIONAL

Requisitos: Están destinadas a estudiantes de últimos cursos universitarios de titulaciones universitarias de ciclo largo, o superior, o recién licenciados (curso 2008-2009 o posterior) preferentemente de Ingeniería (Industrial, Informática, Aeronáutica, Telecomunicaciones), o Licenciatura en Ciencias Físicas o titulación afín.

Solicitudes: Las solicitudes podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Astrofísica de Canarias o en cualquiera de los lugares señalados en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e irán dirigidas al Sr. Director del IAC (c/. Vía Láctea s/n, 38200 La Laguna).

Base Reguladora ORDEN ECI/3260/2006, de 16 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas por el Instituto de Astrofísica de Canarias [+] Ampliar información.

Disposiciones: RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2010 Resolución de 9 de febrero de 2010, del Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se publica la convocatoria de becas de verano para la formación en desarrollo tecnológico dirigidas a estudiantes universitarios de titulaciones superiores, que estén cursando los últimos cursos de la carrera o sean recién titulados. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE) del 5 de marzo de 2010.

Plazo de solicitud: Hasta el 5 de abril de 2010

Más info: <http://www.iac.es/>

▼ AYUDA/SUBVENCIÓN - DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE LECTORADOS MAEC-AECID EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS PARA 2010/2011

Órgano: AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)

Ámbito: ÁMBITO NACIONAL

Requisitos: Solicitantes de un lectorado vacante o nuevo.

1. Nacionalidad española.
2. Licenciado o doctor por una universidad española en: Filología, Lingüística, Teoría de la Literatura, Traducción e Interpretación o Humanidades.
3. Formación específica en la didáctica del español.
4. Experiencia docente del idioma español, y/o de literatura en español.
5. Conocimientos del idioma oficial del país solicitado, o de otro habitualmente aceptado en él como de comunicación universitaria.
6. No encontrarse incurso en alguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones ("BOE" de 18-11-2003), lo que se

acreditará mediante presentación de declaración responsable según el modelo recogido en el anexo II de la presente convocatoria. Se excluye, sin embargo, la prohibición recogida en el apartado f) de la Ley 38/2003, tal y como se establece en la base tercera de la mencionada Orden de bases de 11 de abril de 2005 que regula la presente convocatoria.

7. Edad, no superior a los 35 años a la fecha de incorporación al lectorado.
8. No haber sido lector MAEC-AECID en la universidad solicitada en los tres cursos académicos inmediatamente anteriores.

Solicitantes de renovación de lectorado:

1. Ostentar la condición de lector MAEC-AECID por un período consecutivo inferior a tres cursos académicos en la misma universidad.
2. Presentar la conformidad de la universidad de destino e informe positivo sobre la labor desempeñada.
3. Poseer informe positivo de la representación diplomática de España o de la Oficina Técnica de Cooperación en el país de destino del lector sobre la colaboración prestada con los servicios culturales.
4. No encontrarse incurso en alguna de las prohibiciones señaladas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones ("BOE" de 18-11-2003), lo que se acreditará mediante presentación de declaración responsable según el modelo recogido en el anexo II de la presente convocatoria. Se excluye, sin embargo, la prohibición recogida en el apartado f) de la Ley 38/2003, tal y como se establece en la base tercera de la mencionada Orden de bases de 11 de abril de 2005 que regula la presente convocatoria:

<http://bbdd.060.es/detalleBecasWeb.do?id=L%2B9hZHTZINA%3D&tipovista=2>

Solicitudes: Las solicitudes de lectorado vacante, nuevo y de renovación se presentarán por los peticionarios en el formulario conformado en www.aecid.es/lectorados de forma completa y verídica, quedando ulterior y automáticamente eliminados aquellos solicitantes que aleguen datos que se demuestren no contrastables o falsos.

Base Reguladora Orden AEC/1098/2005, de 11 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción, y de viajes y estancia de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Plazo de solicitud: Desde el 13 de enero de 2010 - Hasta el 10 de junio de 2010. El plazo de presentación de las solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", finalizando: Para lectorados vacantes y nuevos: a los 15 días hábiles.

Para lectorados de renovación: 10 días hábiles, excepto los que empiezan en enero de 2011, cuyo plazo será del 1 al 10 de junio de 2010.

Disposiciones: RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2009 Corrección de errores de la Resolución de 16 de diciembre de 2009, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de Lectorados MAEC-AECID en universidades extranjeras para 2010/2011. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE) del 3 de marzo de 2010.

Disposiciones: RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2009 Resolución de 16 de diciembre de 2009, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de Lectorados MAEC-AECID en universidades extranjeras para 2010/2011. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE) del 12 de enero de 2010.

Más info:

http://www.aecid.es/web/es/becas/lectorados/2010_01_12_convocatoria_lectorados_uextran_2010_2011.html

▼ **BECAS INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, CONVOCA BECAS DE POSTGRADO EN ESTADÍSTICA.**

Órgano: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Ámbito: ÁMBITO INTERNACIONAL

Requisitos: Para poder obtener una de las becas objeto de la presente convocatoria, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Poseer plena capacidad de obrar, así como la nacionalidad española o la de un país miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, y ser residente en España en el momento de iniciar el disfrute de la beca.
- Estar en posesión del título de licenciado, ingeniero o arquitecto, o de Grado, que deberá haberse obtenido durante los últimos cuatro años anteriores a la fecha de la publicación de la presente Resolución de convocatoria de las becas. Los títulos obtenidos deberán ser oficiales o estar reconocidos o convalidados. En el caso de estar en trámite dicho reconocimiento o convalidación en el momento de solicitarse la beca, quedará, en su caso, condicionada la concesión de la misma a la obtención del reconocimiento o convalidación.
- Encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social en los términos previstos en la normativa vigente.
- No incurrir en las prohibiciones del artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Presentación Solicitudes: Las solicitudes, en el modelo que figura como anexo a la presente Resolución, debidamente cumplimentadas, se presentarán en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística (calle Estébanez Calderón, 1 (planta baja), 28020 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. El modelo de

solicitud también estará disponible en la web del INE (<http://www.ine.es/>)

Base Reguladora Orden EHA/203/2010, de 25 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión por el Instituto Nacional de Estadística de becas de postgrado en Estadística.

Plazos: Hasta el 29 de marzo de 2010

Disposiciones: RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2010 Resolución de 1 de marzo de 2010, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se convocan becas de postgrado en estadística. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE) del 12 de marzo de 2010.

Más Info:

<https://www.boe.es/boe/dias/2010/02/05/pdfs/BOE-A-2010-1869.pdf>

▼ **BECAS DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPRESA**

Requisitos: Pueden solicitar estas becas de colaboración las personas que sean menores de treinta años cuando se cierre el plazo de presentación de solicitudes, que estén cursando o que hayan finalizado los estudios universitarios descritos en el anexo 2, y que tengan un expediente académico de la titulación por la que optan a la beca con una nota media ponderada mínima de 1,70, de acuerdo con las condiciones siguientes o

Tipologías:

- Estudiantes de diplomatura o licenciatura o equivalente en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Diplomados/as recientes, licenciados/as recientes, estudiantes de másters oficiales, doctorandos/as sin diploma de estudios avanzados o equivalentes en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior, estudiantes o titulados/as de nivel medio o superior, a partir del 1 de enero de 2008, en las especialidades de prevención de riesgos laborales y estudiantes o titulados/as, a partir de 1 de enero de 2008, de máster/graduado superior en Archivística y Gestión de Documentos.
- Doctorandos/as con diploma de estudios avanzados y titulados/as de máster

Dotación: Entre 1.000 y 1.600 euros

Duración: Del 9 de junio de 2010, hasta el 30 de noviembre de 2011.

Lugar de disfrute: Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona

Número de Becas: 24

Última convocatoria: DOGC: 15-03-2010

Plazo de solicitud: Treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación

Contacto: Generalitat de Catalunya. Departamento de Innovación, Universidades y Empresa, Pº de Gracia, 105 Torre Muñoz. (08008) Barcelona.

Tel: 934849500

Web: www.gencat.net/diue

▼ BECAS DEL CENTRO EUROPEO DE LENGUAS MODERNAS

Requisitos: Poseer Licenciatura universitaria y conocimientos de inglés, francés, alemán e informática

Dotación: 686 euros/mes + ayuda para gastos de viaje

Duración: De 3 a 6 meses

Lugar de disfrute: Cualquier país extranjero

Ultima convocatoria: 2010

Plazo de solicitud: 31-03-2010

Contacto: Centro Europeo de Lenguas Modernas. Nikolaiplatz 4. (8020 Graz) Viena.

Tel: 43 316 323554

Web: <http://www.ecml.at>

13.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ BECAS DE POSGRADO EN ESTADÍSTICA DEL INE

Doce becas con la finalidad de fomentar y promover la investigación estadística, así como el desarrollo e implantación de procesos estadísticos, mediante la formación de postgraduados.

Duración: 12 meses prorrogables en dos periodos de seis meses

Dotación: 898,43 euros netos en doce pagas. 30 horas semanales.

Plazo: 27 de marzo de 2010

Convocatoria completa y requisitos: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-4092

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ 20 PLAZAS DE INVESTIGADOR SENIOR EN TODAS LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN CONVOCADAS POR EL ICREA

Requisitos: Doctor con anterioridad a 2006 y cuatro años de estancia como doctorado o postdoctorado en centros de reconocido prestigio internacional. Sólo se considerarán aquellos candidatos que demuestren una trayectoria investigadora muy sólida y una excepcional capacidad de liderazgo.

Condiciones: contrato laboral indefinido con salario acorde a los ofrecidos en las universidades catalanas.

Plazo: 19 de abril de 2010

Convocatoria completa: www.icrea.cat

3.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DEL CES EDICIÓN 2009

Dirigido a: investigadores o equipos investigadores - bajo la dirección de un investigador principal o coordinador del Proyecto y responsable del mismo a todos los efectos- que presenten un Proyecto de investigación sobre alguno de estos temas:

- La posición de la economía española en una economía globalizada: situación y perspectivas.
- Pobreza y exclusión social. La situación española y las políticas de lucha contra estos fenómenos.
- Políticas de empleo: de las políticas activas de empleo a la coherencia en las acciones con incidencia en el empleo.

Dotación: 30.000 por cada uno de los tres premios

Plazo: 31 de marzo de 2010

Convocatoria completa: www.ces.es

▼ FUNDACIÓN CASER PARA LA DEPENDENCIA

Dos modalidades:

- Excelencia en la Dependencia: destinado a premiar trabajos que contribuyan a dar soluciones integrales a los problemas derivados de la dependencia, y de
- I + D en la Dependencia: para aquellas personas o entidades que, dentro del ámbito universitario o científico, hayan llevado a cabo investigaciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas dependientes.

Dotación: 18.000 y 10.000 euros respectivamente, con accésit de 3.000 y 1.500 euros.

Plazo: 12 de abril de 2010

Contacto: Fundación Caser para la Dependencia. Avda. de Burgos, 109 - 28050 Madrid tfno. 91 214 65 69 fundacion@fundacioncaser.org

Convocatoria completa: www.fundacioncaser.org

PREMIOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN

Reconocer el mérito de aquellos investigadores españoles que estén realizando una labor destacada en campos científicos de relevancia internacional, y que contribuyan excepcionalmente al avance de la ciencia, al mejor conocimiento del hombre y su convivencia, a la transferencia de tecnología y al progreso de la Humanidad

Modalidades:

- a) Premio Nacional de Investigación "Gregorio Marañón", en el área de Medicina.
- b) Premio Nacional de Investigación "Santiago Ramón y Cajal", en el área de Biología.

- c) Premio Nacional de Investigación "Leonardo Torres Quevedo", en el área de Ingenierías.
- d) Premio Nacional de Investigación "Pascual Madoz", en el área de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales.
- e) Premio Nacional de Investigación "Ramón Menéndez Pidal", en el área de Humanidades

Dotación: 100.000 euros netos por modalidad, más placa conmemorativa

Plazo: del 16 de marzo al 20 de mayo de 2010.

Convocatoria completa y requisitos: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-4112

4.- VACANTES

▼ TÉCNICO DE TRANSFERENCIA OTRI-UCM

Titulación requerida: licenciado en Químicas, se valorará título de Doctor. Experiencia de al menos un año en patentes

Tipo de contrato: sustitución por maternidad

Remuneración: a partir de 2083 euros brutos, según experiencia.

Plazo: del 8 de marzo al 19 de marzo de 2010

Contacto: almudena@rect.ucm.es

14.- Otras convocatorias

■ Varios

▼ 12 BECAS FULBRIGHT PARA LECTORES DE ESPAÑOL EN ESTADOS UNIDOS. CURSO 2011/ 2012

Dirigidas a licenciados interesados en la enseñanza de idiomas.

Obligaciones: colaborar con el Departamento de Lengua Española de la universidad receptora, responsabilizándose de algunas de las siguientes funciones: monitores en los laboratorios de lengua, tutores de los grupos de conversación, profesores de los grupos de estudio, coordinadores de las actividades extraacadémicas / extracurriculares y, en ocasiones, encargados de alguna asignatura. Los becarios, además, elegirán las dos o tres asignaturas que quieran cursar como alumnos.

Duración: Un año académico; aproximadamente de agosto de 2011 a mayo de 2012.

Dotación: 4.000 US\$ más la oferta concreta de cada universidad, que suele incluir alojamiento y manutención; seguro de enfermedad y accidente.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el 15 de marzo hasta el 23 de abril de 2010.

Impreso de solicitud electrónica disponible en: <http://www.fulbright.es/book/view/426>

Más información en: Programa Fulbright: <http://www.fulbright.es>

▼ AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

La Fundación Estudio convoca para el año 2010, el concurso para la asignación de Ayudas para Proyectos de Investigación e Innovación Educativa convocatoria para la concesión de ayudas para investigación e innovación educativa

Bases de la convocatoria en el siguiente enlace:

http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100322/BasesI+D+i_2010.pdf

▼ XVII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN ELECTRÓNICA, MÓVIL, VIRTUAL Y A DISTANCIA. "LA GLOBALIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN A DISTANCIA"

Del 24 al 26 de marzo de 2010 en el Hotel Tequendama Crowne Plaza Bogotá se va celebrar el XVII Congreso Internacional Sobre Educación Electrónica, Móvil, Virtual y a Distancia.

las ponencias aceptadas para ser presentadas en el TELEDU2010 en el siguiente link: <http://www.portafolio-consultores.org/teleducom/ponencias.html>

BOE

15.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 2 de marzo de 2010, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores de la de 12 de febrero de 2010, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/11/pdfs/BOE-A-2010-4087.pdf>
BOE 11/03/2010

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Servicios públicos. Acceso electrónico. Resolución de 3 de marzo de 2010, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se crea y regula la sede electrónica de MUFACE.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/12/pdfs/BOE-A-2010-4136.pdf>
BOE 12/03/2010

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 18 de enero de 2010, conjunta de la Universidad Autónoma de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/12/pdfs/BOE-A-2010-4155.pdf>
BOE 12/03/2010

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Ayudas. Resolución de 24 de febrero de 2010, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca la concesión de ayudas de atención a la dependencia durante el año 2010.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/12/pdfs/BOE-A-2010-4159.pdf>
BOE 12/03/2010

Becas. Resolución de 25 de febrero de 2010, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y Calidad de los Servicios, por la que se adjudican becas de formación para titulados superiores universitarios, convocadas por Resolución de 6 de noviembre de 2009.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/12/pdfs/BOE-A-2010-4160.pdf>
BOE 12/03/2010

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Resolución de la Secretaria General de Universidades del Ministerio de Educación, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación "Organización y realización de un curso de lengua francesa para 450 alumnos becarios del Ministerio de Educación en el verano 2010".

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/13/pdfs/BOE-B-2010-9220.pdf>
BOE 13/03/2010

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 18 de febrero de 2010, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/15/pdfs/BOE-A-2010-4333.pdf>
BOE 15/03/2010

Resolución de 22 de febrero de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/15/pdfs/BOE-A-2010-4334.pdf>
BOE 15/03/2010

Resolución de 26 de febrero de 2010, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/15/pdfs/BOE-A-2010-4335.pdf>
BOE 15/03/2010

Resolución de 1 de marzo de 2010, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/15/pdfs/BOE-A-2010-4336.pdf>
BOE 15/03/2010

Resolución de 3 de marzo de 2010, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/15/pdfs/BOE-A-2010-4338.pdf>
BOE 15/03/2010

MINISTERIO DE FOMENTO

Procedimientos administrativos. Gestión informatizada. Resolución de 24 de febrero de 2010, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se crea y regula el Registro Electrónico.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/16/pdfs/BOE-A-2010-4396.pdf>
BOE 16/03/2010

UNIVERSIDADES

Ceses. Resolución de 4 de marzo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se cesa a don Elías Aparicio Bravo, como Vocal del Consejo Social.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/17/pdfs/BOE-A-2010-4464.pdf>
BOE 17/03/2010

Nombramientos. Resolución de 1 de marzo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don Javier Gómez Navarro.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/17/pdfs/BOE-A-2010-4463.pdf>
BOE 17/03/2010

Resolución de 5 de marzo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don José Manuel Vilar Martínez.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/17/pdfs/BOE-A-2010-4465.pdf>
BOE 17/03/2010

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN**16.- Boletín de Programación del CEMAV**

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

AVANCE DE PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL DEL CEMAV

En la semana del **23 de marzo al 5 de abril**, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

http://www.uned.es/cemav/boletin/20100323-20100405_marzo_4.pdf

PROGRAMACIÓN DE RADIO

Puede consultar la programación completa de la semana en el PDF.

PROGRAMACIÓN DE TV

- Monet y la Abstracción.
- NFORMATIVO: Club de Lectura. Poesía.
- SERIE: I+D - EU4ALL.
- PDA: Mujeres y Ciencia. 100 Años en la Universidad.
- Autogestión (II).

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA

(La temática de la semana es **"Últimos eventos en la UNED"**)

- Paraísos fiscales.
- Cátedra UNED – Telefónica.
- Jornada "Creación de Valor mediante la RSC".
- Curso Iberoamericano.
- Aula 2010.
- Premio Elisa Pérez Vera 2010.
- Primera Asamblea de COAR en la UNED.

NOVEDADES

- El 23 de marzo de 2010, "*Día de la UNED*", les ofreceremos una Programación Especial en CanalUNED
- Este día se abrirá en CanalUNED un espacio dedicado a: "25 Años: Curso de Lectura de Imagen - UNED"

Para más información sobre la programación del CEMAV, llamar a los teléfonos 91 398 8642 y 91 398 6551, del Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).

ANEXOS**17.- Anexo correspondiente a los documentos del Vicerrectorado de Investigación aprobados en Consejo de Gobierno**

■ Sección de Gestión de Doctorado

Se publica como **Anexo I**, a este número del BICI, los documentos del Vicerrectorado de Investigación, aprobados en Consejo de Gobierno, que a continuación se relacionan:

- **MODIFICACIÓN, Y ACTUALIZACIÓN, DE LAS NORMAS REGULADORAS DEL TERCER CICLO EN LA UNED** (**Artículo 15** "*Requisitos Presentación Tesis*", y **Artículo 16** "*Composición Tribunal Tesis*"). (Aprobadas, respectivamente, en los Consejos de Gobierno de fecha 15/12/2009, y, 02/03/2010).